



TRES GOBERNADORES MORENISTAS APOYAN REFORMA CONTRA NEPOTISMO EN 2027

TRES GOBERNADORES de Morena se pronunciaron respaldando la idea de que la reforma contra el nepotismo electoral en México comience a ser vigente en 2027 y no en 2030, como aprobaron los legisladores de la 4T a propuesta del Partido Verde Ecologista de México. Esto luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo externara que el pueblo castigará dicha práctica desde las próximas elecciones intermedias y que la presidenta partidista, Luisa María Alcalde Luján, informara que el partido no candidateará a familiares de funcionarios desde este año.

A través de la red social X, Alfonso Durazo Montaña, gobernador de Sonora, citó la publicación de Luisa Alcalde anunciando decisiones y posibles reformas estatutarias contra el nepotismo electoral. Al respecto, indicó que él apoyaba su moción y la idea original de Claudia Sheinbaum, respecto a que



El gobernador de Sonora junto al de Michoacán e Hidalgo están a favor. **Especial**

esta práctica se debe erradicar desde la siguiente elección federal.

"Expreso todo mi apoyo (...) para que lo establecido en la reforma constitucional en contra de la reelección y el nepotismo se respete plenamente en la postulación de candidaturas a partir de este año y en 2027", redactó.

Por su parte, el gobernador michoacano Alfredo Ramírez Bedolla indicó también que se sumaba a las propuestas

hechas por la mandataria nacional y la lideresa de su partido. "¡NO al nepotismo y NO reelección desde el 2027! ¡Que siga la transformación!", escribió el morenista.

A estos se sumó el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, quien externó que en la actualidad no se puede pensar más en castas y apellidos, de modo que si bien es un tema que se puede analizar con calma, dado que habrá perfiles con trayectoria reconocida inmiscuidos, también existe la costumbre en muchos lados y partidos políticos del "pinponeo", es decir, el intercambio de cargos entre familiares.

Sobre la entrada en vigencia, consideró que es importante analizar el contexto, ya que si la presidenta la propuso es para evitar prácticas políticas que existen, de modo que si no tuviera interés en atacar la práctica, no habría presentado la propuesta de reforma.

Redacción Contraréplica